

X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

La expansión del sector pesquero: el proceso de integración en el mercado exportador (1960-1980).

Masid, Mirta.

Cita:

Masid, Mirta (2005). *La expansión del sector pesquero: el proceso de integración en el mercado exportador (1960-1980)*. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-006/780>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Xº JORNADAS INTERESCUELAS / DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Rosario, 20 al 23 de septiembre de 2005

Título: “La expansión del sector pesquero argentino y el proceso de integración en el mercado exportador (1960-1980)

Mesa Temática: “Estado, Burguesía Industrial y Empresas, 1940-1980”

Pertenencia institucional: Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Humanidades, Departamento de Historia, Grupo de Investigación en Historia Rural

Autor/res: Masid, Mirta, Becario de Perfeccionamiento UNMdP

Dirección: 9 de Julio 5520, 9º H- 0223 474 8614- mirtamasid@hotmail.com

La expansión del sector pesquero argentino y el proceso de integración en el mercado exportador (1960-1980)

Introducción:

El objetivo del presente trabajo es analizar, a través de producciones censales y estadísticas, la evolución de la industria pesquera nacional durante la fase final del proceso de industrialización sustitutiva y en su etapa de orientación al mercado exportador, y reconstruir, a través de una lectura especulativa de las fuentes, las relaciones, muchas veces conflictivas, que se establecieron entre los empresarios pesqueros y los organismos oficiales. También se intentará establecer el impacto que pudo haber tenido el resultado estadístico en las decisiones políticas y entre los grupos sociales ligados a la producción pesquera. Nuestra hipótesis es que si bien las producciones estadísticas reflejaron, a partir de los años cuarenta, las potencialidades de la industria pesquera, los organismos reguladores, sobre todo aquellos encargados de ejercer el control sobre los recursos de propiedad común, no diseñaron un proyecto que contemplara las capacidades y posibilidades de su expansión y simultáneamente la co-participación social. Las distintas alternativas que especialmente entre 1960 y 1980 aceleraron el proceso de desarrollo, fueron producto de la improvisación, el aprovechamiento de oportunidades coyunturales y la presión que ejercieron distintas instancias, tanto en el ámbito nacional como en el internacional y que impidieron una más ventajosa articulación al mercado económico transnacional. Advertimos sin embargo que este trabajo forma parte de

un proyecto de investigación institucional en curso, por lo tanto sus conclusiones no son definitivas.

Para llevar a cabo esta investigación se analizaron los datos consignados en el Censo de Pesca y Caza Marítima realizado en 1941, las cifras registradas en los Censos Económicos que el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) llevó a cabo en los años 1954, 1964, 1974 y 1985, fechas que engloban el período de expansión de la actividad, y los Anuarios de Comercio Exterior correspondientes a cada período. También se consultaron los Boletines de la actualmente denominada Secretaría de Pesca (en adelante la Secretaría), las Memorias y Balances publicadas por las Cámaras del sector y diarios nacionales y locales. La acotación del análisis al período de relevamiento de los censos (segunda fase de industrialización por sustitución de importaciones y el proceso inicial y progresivo de liberalización económica), permitió detectar y ubicar con más facilidad los nudos problemáticos que afectaron al sector pesquero y definieron su accionar, acotación que por otra parte no implicó un vacío temporal sino la posibilidad de relacionar de forma dinámica hechos que sucedieron en distintos períodos y observar las conexiones históricas establecidas entre la producción censal y el proceso socio-económico (Otero, 2000). El análisis de la matriz de datos puso de manifiesto los puntos enfatizantes de las políticas públicas de cada período, en relación con la promoción del sector industrial y sus componentes básicos. Los relevamientos reflejan las decisivas etapas de transformación de la industria pesquera y sus tiempos de maduración. El análisis cualitativo de los boletines de entidades públicas y privadas nos ha permitido detectar el comportamiento sectorial en las distintas etapas.

El registro pesquero

Las medidas estratégicas que comenzaron a perfilarse a mediados de los años 30 y que revelaron la aspiración industrialista del Estado argentino, orientada en parte a promover las economías regionales y estimular las exportaciones de productos no tradicionales, se expresaron no solo en la fijación de normas cambiarias y en las concesiones otorgadas a entidades intermediarias para gestionar la comercialización (Llach, 1984), sino también en la pródiga producción censal que se llevó a cabo entre los años 1933 y 1945. En dicho período se

censaron a nivel nacional y en fechas y ediciones separadas los establecimientos dedicados a la elaboración de azúcar, yerba mate, algodón, vino y productos de la pesca y caza marítima, además, en el corto período de 1935 y 1941, se publicaron cuatro estadísticas industriales (Novick, 2004). El Censo de Pesca y Caza Marítima de 1941, prácticamente un folleto mimeografiado, presenta una exhaustiva información sobre la actividad pesquera en Argentina. El objetivo de sus organizadores era

“poner en evidencia la importancia que ha alcanzado la pesca y caza marítima en todo el país y la industrialización de algunas especies, significando hoy para nuestra economía un renglón de importancia creciente, al que es necesario prestarle atención y estímulo”¹.

En efecto, el censo puso de manifiesto el grado de desarrollo y la antigüedad de los establecimientos industriales que funcionaban en ese momento, en su mayoría elaboradores de aceite de pescado y mamíferos marinos y la base manufacturera de la pesca y sus potencialidades. Se relevaron tres regiones: Buenos Aires, Litoral y Patagonia, y 83 establecimientos, que ocupaban 6.235 personas, entre técnicos, empleados y obreros. La mayoría del personal era transitorio y se ocupaba según las necesidades de la industria y la disposición del recurso. Del total, 183 eran miembros de la familia, 18 técnicos, 55 empleados y el resto obreros.

La actividad pesquera de los años cuarenta puede sintetizarse en los siguientes cuadros:

Rubros	Capital	Buenos Aires	Entre Ríos	Santa Fe	Chubut	Tierra del Fuego	Plat. continen-tal	Total
Conservas de pescado	6	55				1		62
Pescado, guano, aceite, harina		8	8	1				14
Ballena, aceite, harina de huesos y guano							1	1
Lobos, aceite,								

¹ *Censo de Pesca y Caza Marítima*, ley 12.343, Año 1941, República Argentina, Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dirección de Economía Rural y Estadística

harina, cueros					4	1		5
Guano de pescado		1						1
Total	6	64	5	1	4	2	1	83

Cuadro nº 1: Establecimientos industriales clasificadas por rubros de industria

Nº de productores y destino de la captura		Nº de industriales y destino de la producción	
241	Consignatario	29	Consignatario
70	Acopiador	22	Consumo interno
18	Exportador	8	Consumo interno y exportación
38	Mercado	1	Exportación
28	Fábrica	18	Fábricas de conserva
70	Comercio local	5	Sin especificar
465	Total	83	

Cuadro nº 2: Destino de la captura y la producción, Registro 1941

La exportación de productos marinos aparece en los Anuarios de Comercio Exterior de la República Argentina a principios de los años 30, registrando la comercialización de aceite de pescado², posteriormente, en 1933 y 1937, se registraron respectivamente, exportaciones de pescado fresco y de pescado seco y conservado.

La producción total del pescado fresco y elaborado según datos de la División de Pesca y Piscicultura en 1941 era la siguiente:

Capturas marítimas y fluviales

Volumen de la producción Kgs. 59.555.594

Valor de la producción m\$n 13.392.497

Productos elaborados

Conservas

Cantidad Kgs. 3.431.930

Valor m\$n 3.464.180

Otros productos m\$n 5.025.849

El volumen de las exportaciones, tiene una mínima incidencia en relación a las capturas de pescado y su elaboración, pero presenta, a partir de su primer

² Si bien la Compañía Argentina de Pesca S.A., dedicada a la explotación de la industria ballenera, operaba en las islas Georgias del Sur desde 1904, transportaba el producto directamente desde el puerto antártico hacia Europa, a través de una fragata, propiedad de la compañía. (Fuente: Publicación de la Cía. Argentina de Pesca S.A., 1904-1929).

registro, una continuidad en las operaciones aunque muestra fluctuaciones durante los primeros años.

Gráfico nº 1 – Cuadro nº 3: Relación entre capturas, elaboración y exportación año 1941. Fuentes. Censo de Pesca y Caza Marítima 1941 y Anuario de Comercio Exterior 1941.

Gráfico nº 2: Crecimiento del volumen de las exportaciones en tm., entre 1933 y 1943.

Con excepción de las instalaciones de la Plataforma continental y algunas conserveras con elaboración diversificada de productos, la base que dio origen a la industria pesquera era estacional y artesanal. De los 62 establecimientos registradas en la provincia de Buenos Aires, 47 correspondían a la ciudad de Mar del Plata. Sobre la misma se van a producir, a lo largo de cuarenta años las siguientes transformaciones:

<u>Año</u>	<u>Nomenclatura censal</u>	<u>Código</u>	<u>Nº establecimientos censados</u>	<u>Personal ocupado remunerado</u>	<u>Volumen de la producción (en tm)*</u>	<u>Volumen exportaciones (en tm)**</u>
1954	Pescados, mariscos, en conserva	637	123	1.533	78.068,22	1.319,0
1964 (**)	Envase y conservado de pescados y productos marinos	204 01	107	2.763	160.306, 0	3.324,62
1974	Elaboración de pescado, moluscos y crustáceos marinos	31140	162	8.124	276,561,0	65.867,0
1985	Idm	31140	137	10.294	211.799,30	82.873,3

Cuadro nº 3: Variaciones de la estructura industrial pesquera en los períodos censales, estimaciones propias sobre datos registrados en los censos y en los Boletines de la Secretaría.

* y **: comprende datos del procesamiento y exportación de pescado fresco y elaborado, aceite, harina y guano de pescado.

Resumiendo, cuantitativamente los cuadros señalan un crecimiento de la industria pesquera en las distintas categorías registradas. Además se debe considerar que en cada período censal los requerimientos para clasificar un establecimiento como “industrial” fueron variando, por lo tanto las instalaciones domésticas registradas en los primeros censos no fueron incluidas a partir del censo de 1964.

La unidad productiva

Durante la Segunda Guerra, la actividad pesquera pasa por una coyuntura favorable. Los altos precios originados por la demanda de aceite de hígado de tiburón para la fabricación de vitamina “A”³, acapararon la atención de los pescadores. La modalidad de su explotación provocó el desplazamiento de las embarcaciones hacia otros puertos que comenzaron a adquirir importancia como centros pesqueros beneficiando la zona de influencia con la instalación de fábricas dedicadas a la elaboración de aceites vitamínicos y otros subproductos⁴. La Corporación para la Promoción del Intercambio (CPI), organizada en 1941 bajo la supervisión del Banco Central con el objeto de estimular la exportación de productos no tradicionales, facilitó la comercialización de importantes partidas del producto. Entre 1944 y 1949 la captura e industrialización del tiburón ganó la primacía del mercado pesquero a expensas de la conserva. A fines de la década la demanda declinó, pero la acumulación primaria originada por la pesca del tiburón dio un nuevo impulso a la industria conservera que se tradujo en crecientes volúmenes de captura y rentabilidad. Aún cuando el ahorro del excedente tuvo como primera instancia la compra de una embarcación o la construcción de viviendas, muchas inversiones se volcaron a la transformación de la tradición empresa doméstica en un sólido establecimiento industrial (Mateo, 2005). En 1946, el pescador Francisco Ventura instaló su primera fábrica de conservas de pescado, que daría origen a un futura gran empresa familiar.

Este crecimiento no pasó inadvertido para el gobierno peronista y la letra de los Planes Quinquenales reflejaba la intención de dotar al puerto marplatense de la infraestructura que permitiera el almacenaje y conservación de pescado. Sin

³ La vitamina “A” era requerida en tiempos de guerra para mejorar la visión de los soldados durante la noche.

embargo, sus políticas se limitaron al otorgamiento de permisos de radicación a varios armadores y pescadores extranjeros, que a principios de los cincuenta se asentaron en Mar del Plata para operar en pesca de altura, y al otorgamiento de excensiones aduaneras a la importación de insumos.

En 1954, el Banco Industrial de la República Argentina otorgó ochenta y nueve créditos al sector. Estos créditos fueron acordados dentro de la política global de financiamiento a la industria de bienes de consumo orientados al mercado interno y no tenían carácter de excepción ni obedecían a una política orientada específicamente al sector pesquero⁵, sin embargo contribuyeron a reforzar la tecnología de las plantas conserveras (Alomar, 1973).

Hacia 1960 y en el marco del programa desarrollista, la actividad fresquera dio un giro específico. Dentro del prolongado modelo proteccionista, tres factores convergieron para producir el primer gran cambio estructural en el sector pesquero. En primer lugar debe destacarse la iniciativa privada que promovió el procesamiento industrial del filete de merluza, generando una expansión de la demanda interna⁶, este emprendimiento implicó la construcción de plantas de fileteado con cámaras frigoríficas. En muchos casos el fileteado se realizaba en improvisadas plantas domésticas (façoneras), pero cuando posteriormente el proceso se abrió al mercado exportador, la exigencia del cumplimiento de estándares internacionales obligó a la incorporación de la tecnología apropiada. También a la iniciativa privada se debió la ampliación en número y capacidad de las fábricas de congelado y de harina de pescado. En segundo lugar, la política crediticia impulsada por el gobierno de Arturo Frondizi, que al incluir la industria naviera entre las beneficiarias de créditos para la renovación de los medios de transporte, posibilitó el crecimiento de la flota fresquera, ya que la adquisición de unidades de altura, demanda una gran inversión. Estas medidas propiciaron la modernización de los establecimientos existentes y el surgimiento de nuevas empresas, aunque muchos de estos créditos fueron otorgados a reconocidos consignatarios porteños, que alcanzaron así la oportunidad de insertarse en el sector productivo (Masid, 2002). Y finalmente la crisis de los tradicionales caladeros extranjeros que abrió la puerta del mercado exportador a los productos pesqueros argentinos.

⁴ Fuente: *Producción Pesquera Argentina*, Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, 1945.

⁵ Entre 1948 y 1970 el B.I.R.A. otorgó para la industria pesquera 1.150 operatorias, por un importe de \$ 11.308.219 (Pesos ley) (Alomar, 1973).

Con la década se inició, entonces, una etapa decisiva en la intensificación de las actividades comerciales de la industria fresquera, que se tradujo en un marcado incremento en el volumen de las operaciones extractivas a fin de responder a las nuevas modalidades de consumo (fileteado, refrigerado y congelado). Asimismo, el margen de capacidad ociosa de las plantas alentó al sector industrial a orientar el excedente hacia el mercado externo, reactivando en un 170 % la industria elaboradora y en un 206% la producción de harina de pescado, incrementando aproximadamente en un 300% los volúmenes de la exportación con relación a años anteriores. En 1961 la empresa Ventura inauguró el frigorífico “Polo Sur” especialmente dedicado a la elaboración de productos pesqueros congelados para su exportación

“Conscientes de la riqueza de nuestros mares y en la seguridad de que se trata de un alimento de consumo creciente en el mundo, la empresa se vuelca en forma decidida hacia la explotación de la industria”⁷

A fin de fortalecer el comercio exterior se establecieron en 1964 excenciones aduaneras (Decreto 3.113/64). También se dictó una Norma de Crédito especial para la construcción de buques pesqueros correspondiente a la línea de redescuento del Banco Central y a fondos propios del Banco Industrial (Alomar, 1973).

El crecimiento del sector pesquero, a contramano del deterioro productivo de 1962 y 1963, y el incremento de las capturas, no solo atrajo el interés generador de los organismos oficiales, también se comenzaron a explotar sus posibilidades especulativas. Simultáneamente a la implementación de programas de promoción industrial, la integración de la Argentina a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (A.L.A.L.C.), propició el otorgamiento de permisos de pesca a cinco barcos uruguayos y uno chileno (Decreto 4.508/64). Esto suscitó el rápido reclamo de Cámara de Industriales Pesqueros que en la publicación anual de su Memoria y Balance advertían:

“Los países de la A.L.A.L.C. son fuertes productores de conserva de pescado, a los efectos de equilibrar su balanza comercial en nuestro país, insisten en obtener la desgravación total de sus productos, lo que significaría la ruina de la conservería argentina, ya que el país no está en condiciones de competir con precios debido a la existencia en varios países, de leyes de “real” fomento a la industria pesquera, que

⁶ El pescado se vendía entero y era el expendedor quien lo esviceraba y fileteaba.

⁷ Publicación de la Empresa Ventura S.C.A., Mar del Plata, 1980.

llegan inclusive hasta su subvención, protección que no existe en el nuestro, a lo que se agrega que la industria conservera nacional trabaja con materia prima (pescado) de un costo más elevado”⁸.

La Secretaría por su parte denunció solidariamente el perjuicio que significaba para la industria la firma del convenio:

“La exportación de los productos pesqueros “en cuyas perspectivas se cifran esperanzas para la promoción del desarrollo pesquero nacional” ha experimentado en 1964 un marcado descenso en relación al año anterior, mientras que la importación duplicó las cifras en relación a 1963, incidiendo las franquicias establecidas por el libre comercio entre los países miembros de la A.L.A.L.C. que facilitó la entrada de diversos artículos de los rubros, pescados y mariscos fresco, conservas y harina de pescado”⁹.

Este acuerdo, y el que se firmó con Brasil en 1967, sintetizan la intención política de realizar acciones mancomunadas tendientes al fortalecimiento del comercio regional, pero la falta de control sobre las flotas vecinas, que originó una excesiva incursión, sobre todo de naves brasileñas, y una regulación excesivamente condescendiente, obstaculizaron, según expresan los propios empresarios, la dinámica pesquera nacional. Este no sería más que el inicio de las contradictorias políticas públicas que enmarcaron la auspiciosa expansión de la industria pesquera.

Los industriales reclamaban además un plan coordinado para impulsar la actividad, que fijase prioridades, condiciones y estímulos y

“cuya falta puede atribuirse a la ausencia del necesario entendimiento entre los diversos organismos oficiales y privados, cuya intervención debería limitarse a aquellos que tienen una real relación con el problema”.

Las industrias enfrentaban el serio problema de reconstruir su capital afectado por la inflación, debiendo superar los cambios frecuentes que experimentaban los costos de producción como consecuencia de los aumentos que sufrían los insumos necesarios para la elaboración del producto. La provisión de materias primas estaba sujeta a constantes variaciones y los períodos de trabajo

⁸ Fuente: Cámara Marplatense de Industriales del Pescado, Memoria y Balance, 19º Ejercicio, período 1964-1965.

⁹ Fuente: *Producción Pesquera Argentina*, Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, 1961-1969, Buenos Aires

estaban limitados a épocas de cosechas, de manera que sus capitales quedaban ociosos durante muchos períodos¹⁰.

La balanza comercial era todavía desfavorable para la industria pesquera argentina, sin embargo en 1964 presentó un notable incremento, sobre todo si se la relaciona con la de principios de la década:

Año	Exportaciones en dólares	Importaciones en dólares
1961	40.481	46.902
1964	571.244 (*)	1.148.548

Cuadro Nº 4: Cuadro Comparativo Exportaciones-Importaciones 1961-1964

(*)Dicha cifra incluye las exportaciones que los industriales argentinos realizaron a los países miembros de la A.L.A.L.C.

Fuente: Anuario Comercio Exterior, años 1961 y 1964.

El desbalance se originaba en las especies comercializadas, mientras que Argentina exportaba *commodities* (filet y pescado entero, descabezado y esvicerado, especies corrientes con un nivel básico de elaboración), prolongando el patrón de las ventajas comparativas (amparadas en la pródiga disposición de recursos), se importaban especies finas, tanto frescas como elaboradas: bacalao, arenques conservados y salados, langostas, caviar, pescados y mariscos frescos y conservados, sardinas en aceite, etc. Entre 1960 y 1965 la política exportadora fue improvisada y la adaptación tecnológica exigió fuertes inversiones previas. En el ámbito fiscal, la aplicación de medidas impositivas y financieras que aliviaron los problemas enfrentados por los exportadores, y el reintegro de recargos de cambio y derechos aduaneros que gravaban los productos importados (importación de materia prima, embalajes, acondicionamientos, envases, etc.), fueron entorpecidas por las continuas regulaciones cambiarias, la vez que el proceso inflacionario alteraba los cálculos en los costos de producción (García Cabrejas et al., 1970).

También a principios de la década comienza a gestarse el “Plan de Fomento de la Pesca Marítima”, con vistas a la firma de un convenio entre el gobierno argentino y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación”. El objetivo del proyecto era evaluar la productividad de las especies marítimas de importancia comercial y promover el desarrollo económico de la

¹⁰ Cámara Marplatense de Industriales del Pescado, fuente citada.

actividad pesquera y la introducción de nuevas tecnologías. El proyecto implicó un exhaustivo relevamiento del personal científico, técnico, auxiliar y administrativo y un registro de los edificios, barcos y vehículos disponibles, previendo la creación de “un organismo coordinador con la máxima autonomía”, con dependencia directa de la Presidencia de la Nación a través del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, a fin de fomentar “las condiciones favorables para la explotación racional de los recursos pesqueros mediante planes de investigación y demostraciones eficientes” (UBA, 1961). El proyecto recién comenzó a implementarse en la década siguiente y en 1978 se creó el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP), que depende actualmente del Ministerio de Economía.

Sin embargo, en 1969 el mercado pesquero argentino se encontró en una situación de estancamiento, el sobredimensionamiento de la capacidad productiva y la retracción del mercado externo obligaron a pensar en una nueva estrategia, entró en vigencia el Plan Barrido que modificaba las normas aduaneras permitiendo que los buques fresqueros de matrícula nacional descargaran sus capturas en puertos extranjeros limítrofes¹¹.

En la década del setenta la industria pesquera argentina se orientó netamente hacia el mercado externo. La producción de congelados es desde ese momento el principal rubro de la actividad, ya que la industria conservera y la de los productos salados y secos han adoptado un carácter estacionario. La incorporación a mediados de la década de embarcaciones de altura de mayor tamaño, que operaban a gran profundidad, exigió la instrumentación de nuevas maneras de organizar la actividad. La transformación impuesta por la industrialización generó situaciones de asimetría ya que los cambios económicos afectaron en forma desigual al sector pesquero, dando lugar a diferentes grados de industrialización (Mateo, 2005). Sin embargo, en 1978, cuando el sector estaba en pleno auge, pero endeudado por la toma de créditos los productores debieron enfrentar su primera gran crisis (Borras et al.). Argentina sufría un proceso super inflacionario y en el exterior la balanza de pagos de los países importadores estaba afectada por la crisis del petróleo, paralelamente Japón comenzó a capturar el “pollock”, especie de

¹¹ Realidad Pesquera Argentina (Publicación) Mimeo, 1978.

bacalao, en grandes cantidades y a colocarlo en Estados Unidos a precios inaccesibles para la merluza.

Internamente, otros conflictos conmocionaban la actividad. A comienzos de 1973 se exteriorizó la presión que armadores extranjeros ejercían para explotar, a través de proyectos avalados por el gobierno militar, los recursos marítimos del Mar Argentino. Estos proyectos implicaban acuerdos para la introducción de barcos extranjeros en la ZEE argentina. La opinión institucional fue pródiga en contradicciones, el Dr. Malaret, economista argentino experto del F.A.O. opinaba

“las radicaciones extranjeras no convienen al país que se siente con vocación de expandirse y afirmar su autodeterminación...un ente único exportador, bien manejado por los productores organizados, tendrá que servir para organizar campañas de promoción que hagan conocer nuestras especies y sus productos, para uniformar la calidad y los procesos, para trazar una política de precios y existencia y para evitar la introducción de inversiones extranjeras que son verdaderos caballos de Troya”¹².

Simultáneamente el Ministerio de Agricultura publicaba un informe de la F.A.O. que señalaba la subexplotación de la merluza y aconsejaba incrementar a 500.000 toneladas la captura efectiva de 100.000 toneladas al tiempo que sugería promover las inversiones externas en la pesca¹³. El 4 de marzo la Cámara de Armadores publicó una solicitada firmada por su presidente, Norberto Otero, en la que denunciaba que la política desarrollada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería era contraria a los intereses de la Nación y estaba llena de irregularidades, y advertía sobre la confusa radicación de empresas extranjeras bajo el proyecto “Mar Argentino” avalada por el Banco Nacional de Desarrollo¹⁴. La respuesta ministerial, a través de una solicitada a doble página en el diario “La Nación”¹⁵, fue exponer y justificar las políticas pesqueras previstas en el Plan Nacional de Desarrollo, y publicar un listado de los industriales que se vieron beneficiados con la introducción de barcos extranjeros y el otorgamiento de licencias arancelarias a nombre de sus respectivas empresas, entre ellos el propio Otero, socio titular de la empresa Ventura S.C.A., cuya flota contaba con dieciséis buques

¹² Diario “La Capital” 13-2-73 y 1-4-73

¹³ Diario “La Capital” 16-2-73

¹⁴ Diario “La Capital” 4-3-73

¹⁵ Diario “La Nación” 9-3-73

para pesca costera y demersal con una capacidad de extracción anual de 83.800 tm¹⁶.

Aún a pesar de los conflictos, la década del setenta fue decisiva para la consolidación de la industria pesquera. Esta etapa es la que pone al mercado pesquero argentino en la órbita internacional, y a la casi totalidad de la industria marplatense (el 97% de la industria pesquera se desarrollaba en Mar del Plata). Se exportaba filete y pescado entero, descabezado y esvicerado. Este proceso implicó nuevas inversiones, cambio tecnológico, ampliación de los mercados y una atención especial al procesamiento de pescado. Para entrar y permanecer en el mercado internacional la condición esencial era presentar óptimos niveles de calidad y sostener el esfuerzo inicial a través de toda la actuación comercial (Espoz-Espoz, 1985). Para lograr la uniformidad de las piezas se incorporó maquinaria, aunque persistía el proceso manual de fileteado. En 1974 se exportaron 64.867 toneladas de pescado, por un valor de 33.642.000 dólares.

La transformación de la estructura pesquera

La inmediata consecuencia en el ámbito pesquero de las políticas aperturistas iniciadas por el proceso militar iniciado en 1976 se manifestaron en un incremento de los barcos extranjeros que surcaban la ZEE de Argentina. El 5 de octubre de 1976 el diario "Clarín" publicó las declaraciones del secretario de Intereses Marítimos, capitán de navío Carlos Guevara sobre la posibilidad de que "la tecnología y los capitales europeos fueran aplicados a la explotación pesquera de la riqueza argentina". Poco tiempo después varios barcos polacos, en el marco del convenio firmado en 1973, pescaban en la ZEE. Posteriormente se firmarían acuerdos con la URSS y con Bulgaria. El período se caracteriza precisamente por la firma de una serie de acuerdos que van a implicar la desnacionalización y la sobreexplotación de los recursos marítimos de la ZEE argentina, en contradicción con la sanción de una extensa legislación regulatoria y propiciatoria de la producción pesquera.

A mediados de la década del ochenta la estructura de la industria pesquera sufre algunas modificaciones sustanciales. En primer lugar, el desplazamiento de

¹⁶ Publicación Empresa Ventura, cit.

algunas empresas hacia los puertos sureños (Chubut, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego), respondiendo al estímulo de las medidas arancelarias que favorecían las instalaciones. Simultáneamente comienza a observarse algún tipo de asociación con empresas extranjeras y la incorporación de grandes corporaciones económicas al negocio pesquero (Alpargatas, Bridas y Zanella Mare) (Borrás et. Al., 1995). Finalmente, la incorporación de barcos procesadores y factorías, que implica el procesamiento mecánico a bordo provocó la desarticulación de la unidad productiva y transformaciones en la relación laboral, originando conflictos aún no resueltos entre trabajadores y empresarios.

Según el informe que la consultora Musindian publicó con el aval de la Secretaría, en la década del ochenta se registró una caída del tonelaje que sin embargo no se tradujo en valores monetarios, debido a la desvalorización del dólar estadounidense a lo largo de un período prolongado y al mejoramiento de los precios medios por una adecuada selección de las especies y de los mercados¹⁷. Sin embargo, otros trabajos indican la incidencia en el sector de la disminución de las exportaciones a valores relativos, debido a la recesión europea, los altos precios internacionales del combustible y la inestabilidad económica del período. Como producto de esta situación y la imposibilidad de las grandes empresas para afrontar el endeudamiento interno, varias sociedades presentaron convocatoria de acreedores y posteriormente fueron decretadas en quiebra (Ventura¹⁸, Dársena, Arpemar, Mar Azul, Alpesca). Los grupos empresarios que superaron la coyuntura, debieron encarar formas de vinculación, tanto económicas como productivas, que garantizaran su continuidad (Mozcuzza, Giorno, Mellino, entre otras) (Borrás et al, 1995)¹⁹. La asociación con empresas extranjeras exigió la transformación en la modalidad de organización empresarial (cuya característica había sido hasta ese momento la de la gran empresa familiar dirigida por su propietario). Este es el gran tema incisivo y pendiente de nuestra investigación, ya que no hemos podido acceder a las fuentes que permitan analizar dicha transformación, por lo menos en el seno de las industrias marplatenses, que a nivel gerencial, aparentan conservar la organización familiar.

¹⁷ Guía Pesquera Argentina, 2da. Edición, Misindian Consultora S.A., Buenos Aires, 1994.

¹⁸ En 1980 el entonces "Grupo Ventura" contaba con dos plantas frigoríficas en Mar del Plata y una en Puerto Madryn, había incorporado a su flota un buque congelador y un factoría y exportaba a siete países de América, Europa, África y Asia (Publicación Empresa Ventura, cit.)

En 1984 la falta de control de la pesca por parte de Gran Bretaña en la Zona de Exclusión Exclusiva establecida por ese país en Malvinas, fue aprovechada por 170 barcos extranjeros. Esto produjo la reducción de la captura de merluza austral, principal especie en cuanto a valor comercial de congeladores y factorías. El sector se vio afectado por una nueva y profunda crisis. La situación inflacionaria produjo un incremento en los costos internos, estos aumentaron un 527% frente a un alza de ingresos de 262%. Los sectores plantearon la modificación del tipo de cambio o la fijación de un reembolso del 20% que compensase las pérdidas causadas por el retraso cambiario que había distorsionado los ingresos²⁰.

En su Memoria y Balance de 1985 la Cámara de los industriales expresaba

“La fuerte caída de los precios internacionales, el recrudescimiento del proteccionismo de nuestros principales importadores y las altas tasas de interés real, todas ellas anudadas a los obstáculos internos: altas tasas de interés, falta de adecuaciones del tipo de cambio, alto nivel de endeudamiento del sector, sumado a la competencia desleal de las flotas extranjeras que operaban en la zona de exclusión de Malvinas, constituyeron algunas de las causales que provocaron declinaciones en el ritmo de crecimiento del sector”

La Cámara de Armadores de Altura y la Cámara de Procesadores de Pescado reconocieron el cierre de veintisiete plantas y el despido de más de dos mil trabajadores²¹. Los empresarios, según surge de una encuesta realizada por la Fundación Atlántica, reclamaban el cumplimiento de la función “ordenadora” y “orientadora” del Estado, la primera para compensar los desequilibrios que distorsionaban el libre juego de las fuerzas del mercado y la segunda para fijar prioridades y objetivos globales para la economía, “dado que el interés particular no contempla o se opone al bien común”, las empresas pequeñas demandaban la modificación de las normas vinculadas al otorgamiento de créditos a la pequeña y mediana empresa²².

El período 1975/2000 se caracterizó por una fuerte presencia institucional reguladora de la actividad y el recurso y una red subyacente a la misma que

¹⁹ “Una parte considerable de los créditos adeudados no fue invertido en capital, sino que entró al circuito de la especulación” (Borras, et al., 1995)

²⁰ Fuente: Cámara de Armadores y Procesadores de barcos de Altura, Informe 1985.

²¹ Diario “La Capital” de Mar del Plata, 21-11-84.

²² Fundación Atlántica, Encuesta de Opinión, abril-junio 1984. Sobre 148 establecimientos registrados se hicieron 50 entrevistas y respondieron 36 empresarios, entre ellos Pedro Moscuzza,

relacionó a funcionarios e industriales en operaciones que si bien proporcionaban rentas interesantes no surgían de las actividades productivas. Producto de negociaciones de larga data²³ y con el fin de captar inversiones y competir con las licencias de Malvinas, se firmó en 1994 un convenio con la Unión Europea que significó el otorgamiento irrestricto de permisos de pesca al norte de la zona de exclusión y la posibilidad de charteo²⁴ de barcos extranjeros con matrículas argentinas. En 1998 y ante el inminente colapso del caladero de merluza el convenio con la Unión Europea no se renovó, pero continúa el sistema de charteo que solo beneficia a las grandes empresas, tanto nacionales como extranjeras, ya que la que realmente realiza la captura es la empresa locataria extranjera, mientras que el empresario nacional (el locador) recibe una renta por su prestación.

Conclusión

Las producciones censales seleccionadas, que delimitaron el período de nuestra investigación (1954-1985), han permitido detectar los indicadores más significativos del desarrollo pesquero: evolución del pequeño establecimiento artesanal saladeril hacia la forma de mediana y gran empresa familiar, surgimiento y consolidación de la industria fresquera, su decisiva orientación hacia el mercado exportador, incorporación de tecnología, desplazamiento territorial y el crecimiento en importancia y magnitud de los puertos sureños. También se manifestaron las omisiones, los cuadros censales no incluyeron datos de la captura y las unidades que la llevan a cabo, desconociendo la relación entre la lancha y la pequeña empresa doméstica y más adelante la fusión económica de la gran empresa fresquera que integra los procesos de producción, elaboración y comercialización.

La información de otras producciones estadísticas nos permitió captar las señales que articularon el desarrollo industrial y la elaboración de políticas públicas de promoción de la actividad pesquera. En primer lugar, un interés particular por favorecer las exportaciones, sobre todo a partir de los años sesenta, es decir, cuando la industria fresquera manifestó sus posibilidades potenciales, a la vez que la crisis de sobrepesca dominaba los tradicionales caladeros extranjeros. Fueron

La Campagnola, Pescamar, Pennisi, Pesquera San Andrés, y otros, no respondieron a la encuesta, Antonio Barilari, Valastro, Solimeno y Mattera y El Marisco, entre otros.

²³ Ver Diario "La Capital" de Mar del Plata, ediciones 13-2-73 y subsiguientes.

²⁴ El "charteo" es un sistema establecido por el Decreto 1.493/92. Por el mismo las empresas armadoras argentinas pueden arrendar o fletar por tiempo determinado barcos extranjeros. A estos barcos "se les otorga el derecho de ser considerados como de bandera nacional a todos los fines de

precisamente factores exógenos los que originaron las coyunturas básicas que oportunamente situarían a la industria pesquera en la órbita internacional: la demanda de aceite de tiburón a mediados de la década del cuarenta y la sobrepesca de pescado blanco en el Atlántico Norte, a inicios de los sesenta. Ambas actividades aventajaron a la industria conservera que presentó a lo largo de todo el período un sostenido carácter complementario y estacionario. Pero además permitieron, en ambos casos, la acumulación originaria de los pescadores y productores artesanales que tuvieron la capacidad de aprovechar cada coyuntura, su introducción en el circuito empresarial, la articulación social y la distribución indirecta de la renta en el ámbito local, durante un lapso prolongado del período. La captura y procesamiento de la merluza creó un amplio circuito productivo que otorgó al puerto marplatense una dinámica propia que se tradujo, no solo en la expansión de la flota y de la planta, sino y sobre todo en la creación de nuevas fuentes de trabajo. Este impulso inicial de la actividad fresquera, si bien es acompañado por las medidas programáticas del gobierno desarrollista, se sustentó fundamentalmente en la iniciativa privada y su capacidad para sortear las continuas fluctuaciones cambiarias y monetarias, producto de la azarosa economía nacional, pero también en la disponibilidad de créditos en condiciones ventajosas, que finalmente condujeron a un endeudamiento permanente y condicionaron el futuro del sector.

La década del sesenta constituyó una etapa de ensayo y error y una oportunidad para ensamblar mesuradamente la iniciativa privada y las políticas públicas orientadas a la aplicación de un modelo económico de desarrollo que no se concretó. Asimismo, la falta de una adecuada regulación y ejecución de normas de control inhibió una coherente integración de la región a través de la acción conjunta de los estados ribereños.

En las décadas siguientes, la competencia internacional por el recurso caracterizó la actividad pesquera y se vio reflejada en la introducción de barcos procesadores y factorías, el desplazamiento territorial y la asociaciones mixtas, también en las agudas asimetrías que estos cambios provocaron en el sector. En el nivel oficial, las continuas regulaciones y los acuerdos internacionales fueron una constante de esta segunda etapa, la acción del Estado, como ordenadora de los derechos de propiedad común que exige la explotación de los recursos marítimos se

la negociación, comunicación, comercio de cabotaje o internacional". Esto significó la introducción de barcos extranjeros "supuestamente" charteados por empresarios argentinos (CaPeCa, 1996).

mostró excesiva, es decir, sobrepasando arbitrariamente los límites de sus atribuciones.

En una primera mirada las fuentes nos muestran cifras, esas cifras presentan un impacto mucho más significativo que el crecimiento desordenado del sector. La significación de las cifras no pasó desapercibida para los ávidos observadores externos, poseedores de una amplia gama de recursos humanos, navieros, científicos y tecnológicos y escasos recursos ictícolas en sus espacios marítimos; tampoco pasó desapercibido para los responsables de los distintos gobiernos nacionales el valor de cambio de la industria pesquera. Entre otros temas, queda por rastrear qué productos y servicios introdujo puntualmente en el país, la explotación extranjera de la ZEE, sobre todo qué industrias, además de la pesquera, se beneficiaron con los acuerdos.

Actualmente, la falta de aplicación de un proyecto coherente y sustentable de desarrollo pesquero, se ve reflejada en la enajenación del espacio marítimo, la inobservancia de las normas regulatorias y de las capturas permitidas, tanto por parte de empresas nacionales o mixtas como internacionales, la falta de aplicación de las correspondientes sanciones disciplinarias y finalmente en el costo social que produjo el desmoronamiento en las relaciones laborales.

Bibliografía

ALOMAR, J., "El crédito para inversiones privadas" en Malaret, A. (Comp.) *La Pesca Comercial en Argentina*, Fundación Argentina de estudios Marítimos, Buenos Aires, 1973

BORRAS, G., BUCCI, I., BUCCI, L., PEREZ, P., *El sector pesquero, una interpretación desde la teoría de Mancur Olson*, Universidad Nacional de Mar del Plata, Flacso, Mar del Plata, 1995.

ESPOZ ESPOZ, M., *Introducción a la Pesca Argentina. Su rol en la Economía Nacional y Mundial*, Fundación Atlántica, Mar del Plata, 1985.

GARCIA CABREJAS, J., MALARET, A., "Análisis del comercio exterior de los productos pesqueros argentinos 1963-1968", en *Publicación Serie Informes Técnicos*, Proyecto de Desarrollo Pesquero- FAO, Vol. 21, 1970

LLACH, J. "El Plan Pinedo de 1940, su significado histórico y los orígenes de la economía política del peronismo" en *Desarrollo Económico*, Vol. 23, n° 92, 1984.

MALARET, A., "El sistema de primera venta de pescado para Argentina", Informe FAO, 1975

MASID, M., *Redes flamencas en Mar del Plata, una aventura que comienza en Nieuwpoort*, Tesis de Licenciatura, Inédita, 2003

MATEO, J., "Separados por el mar, unidos por el mercado", *XIX Jornadas de Historia Económica*, San Martín de los Andes, 2004.

MATEO, J., "Cosechando el mar en lanchas amarillas", *Anuario del IEHS* N° 19, Universidad del Centro de la Pcia. de Buenos Aires, Tandil, 2005

MOLINO, P.J., *50 Años de aprovechamiento industrial de los recursos pesqueros*, Artes Gráficas Candil, Buenos Aires, 1992

NOVICK, S., *Aspectos jurídico-políticos de los censos en la Argentina: 1852-1995*, Documento de Trabajo N° 39, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires, 2004.

OTERO, H. "Investigando a investigadores del pasado. Estrategias teórico-metodológicas para el estudio de los censos nacionales de población de la Argentina moderna", en WAINERMAN, C., SAUTU, R. (Comp.), *La Trastienda de la Investigación*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1997.

Fuentes

Anuarios de Comercio Exterior, 1933-1961, 1964, 1975, 1985.

Cámara Marplatense de Industriales del Pescado, Memorias y Balance, Ejercicios, 1962, 55. 1968,78, 75,93.

Análisis de la situación actual y propuestas para el futuro de la industria pesquera argentina. Cámara de Armadores de Pesqueros Congeladores de Argentina. Buenos Aires: CAPECA. 1996

Censo de Pesca y Caza Marítima, ley 12.343, Año 1941, República Argentina, Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dirección de Economía Rural y Estadística

Censo Industrial 1954 (INDEC)

Censos Económicos, 1964, 1974 y 1984 (INDEC)

Decreto 1.493/92

Diario "Clarín", edición 5-10-76

Diario "La Capital" de Mar del Plata, ediciones 13-2-73, 16-2-73, 4-3-73, 1-4-73, 5-10-76, 21-11-84

Diario "La Nación" edición 9-3-73

Fundación Atlántica, Encuesta de Opinión, abril-junio 1984. Sobre 148 establecimientos

Guía Pesquera Argentina, 2da. Edición, Misindian Consultora S.A., Buenos Aires, 1994.

Ley 14.250/74

Producción Pesquera Argentina, Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, Buenos Aires, 1943/45. 1946/53. 1954/56. 1961-1969. 1970/71. 1972. 1973. 1966/75.

Publicación Empresa Ventura S.C.A., Mar del Plata, 1980.

Publicación de la Cía. Argentina de Pesca S.A., 1904-1929

Realidad Pesquera Argentina, Empresas Pesqueras Argentinas, Buenos Aires, Mimeo, 1978